



## **ACG148/6f: Programa “Prórrogas para contratos Ramón y Cajal”.**

---

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2019



**Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva a Consejo de Gobierno para su aprobación con carácter definitivo el acuerdo de 10/10/2019 de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada por el que se aprueban las prórrogas de contratos Ramón y Cajal.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**Prórrogas para Contratos Ramón y Cajal**” del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/>), valoradas las solicitudes presentadas, según los criterios y requisitos que establece la convocatoria, se eleva para su aprobación por Consejo de Gobierno el siguiente

#### ACUERDO

**Primero.** Hacer pública con carácter definitivo las prórrogas de los siguientes candidatos:

- González Blanco, Azucena
- Aranda Ballesteros, Elizabet
- Suárez Yanes, Juan Carlos

Granada, 16 de Octubre de 2019  
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma